

El Meho estado de Tlaxcala la qual sea y susten
 da sinper Juicio del Patrimonio Real que se le da por
 testimonio para guarda de su derecho como mandaron los
 Señores D. Bartolome de Villan fernan dez de los Couros y
 Juan Perez Vernal allcalde ordinario D. Pedro de
 de Rada D. Joseph de Villan Ramon y Juan Perez
 Carrasco Residau Consejo Justicia y Resimiento estan
 de Juntos en su junta miento y lo firmaron en la
 villa de Tlaxcala a veinte y dos dias del mes de
 Junio de Mil seiscientos e noventa e dos años =

D. Bartolome de Villan fernan dez de los Couros
 Juan Perez Vernal
 D. Pedro de Rada
 D. Joseph de Villan
 Ramon y Juan Perez
 Carrasco
 Consejo Justicia y Resimiento

D. Joseph de Villan
 Ramon y Juan Perez

Antonio
 Pedro de Villan

